ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA	SEPTIEMBRE 2026

CONCEPTO		
MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS VIALES DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA.		
VALOR	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE	$ 350.000.000,00

PRESUPUESTO				
ARTICULO	FUENTE	DENOMINACIÓN		VALOR
2.3.3	1.3.1.1.10.02	RETIROS FONPET-PROPOSITO GENERAL		$ 220.000.000,00
2.3.3	1.3.1.1.10.02	RETIROS FONPET-PROPOSITO GENERAL		$ 130.000.000,00
No de META	SECTOR	SUBPROGRAMA	CPC	PRODUCTO
SCP – 33	24	2402	54211	2402113
SCP – 35	24	2402	54211	2402045
ARTICULO	FUENTE	DENOMINACIÓN		VALOR
CLASE	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN	X

PLAN DE DESARROLLO	
EJE ESTRATÉGICO	META DE PRODUCTO
DESARROLLO PLANIFICADO, SOSTENIBLE Y DINÁMICO DEL TERRITORIO	Intervenir 1 km de vias urbanas en el cuatrienio
DESARROLLO PLANIFICADO, SOSTENIBLE Y DINÁMICO DEL TERRITORIO	Realizar el mantenimiento y/o intervención a 300 Km de malla vial rural en el cuatrienio

BANCO DE PROYECTOS	
No. RADICADO BANCO DE PROYECTOS	2024257720011
No. RADICADO BANCO DE PROYECTOS	2024257720011
DENOMINACIÓN	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL DEL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA
DENOMINACIÓN	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL DEL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA

FIRMAS	
HERMAN DANIEL ROJAS GARZÓN SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	OSCAR DARIO JIMENEZ PENAGOS Vo.Bo. ALCALDE MUNICIPAL

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	ECHA TRAMITADO
Proyectó	Herman Daniel Rojas Garzón / Secretario Infraestructura Y Servicios Públicos		SEPTIEMBRE/2025
Revisó y aprobó	Herman Daniel Rojas Garzón / Secretario Infraestructura Y Servicios Públicos		SEPTIEMBRE/2025
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			